

Santiago, 4 de abril de 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

VIA SEIL

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señora Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Atendida la renuncia a su cargo del director señor Ashley Luke Ozols informada como hecho esencial el día de ayer, con esta fecha el directorio de la Sociedad acordó, por la unanimidad de sus miembros, incluir dentro de las materias a tratar en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrarse el 26 de abril de 2023 la renovación total del directorio en conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, para permitir la participación de los tenedores de *American Depositary Receipts* (ADRs) de las acciones Serie B de la Sociedad en la referida elección de directorio, el directorio acordó que aquellas personas que quieran figurar como candidatos en la tarjeta de instrucción de voto o *proxy card* que será comunicada a The Bank of New York Mellon, como depositario, deberán inscribir su candidatura en la Sociedad a más tardar a las 18:00 horas, horario de Chile continental, del jueves 6 de abril de 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Ramos

Ricardo Ramos (4 abr. 2023 12:13 EDT)

Gerente General
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.